



Valparaíso, 20 de julio de 2016.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de sus facultades reglamentarias, tengo a honra citar a US. a una sesión especial el día **martes 2 de agosto de 2016, de 16:30 a 19:30 horas**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra b), de la Constitución Política de la República, en concordancia con las disposiciones del Libro Tercero, Título V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, respecto de las preguntas que se formularán a la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, doña Javiera Blanco Suárez.

Para los efectos de esta sesión se utilizará el siguiente procedimiento:

El diputado designado para interrogar a la ministra formulará las preguntas de una en una, pudiendo referirse a los antecedentes que justifican su formulación en un término de hasta dos minutos por cada una de ellas.

La ministra deberá responder las preguntas una a una inmediatamente después de formuladas, en forma sucesiva y durante un lapso no superior a tres minutos por cada una.

El diputado designado para formular la pregunta tendrá derecho a pedir de inmediato aclaraciones sobre la respuesta, por un tiempo no mayor a un minuto.

La ministra responderá a la solicitud de aclaración por un término no superior a dos minutos.

Con todo, si el diputado que formula las preguntas no queda conforme con la aclaración, dispondrá de treinta segundos para solicitar una nueva aclaración. El mismo tiempo tendrá la ministra para responder.

Concluidas todas las preguntas y aclaraciones y entregadas por la ministra las respuestas a las interrogantes planteadas, los jefes de las distintas bancadas o aquellos a quienes éstos designen dispondrán de hasta cinco minutos, cada uno, para hacer precisiones sobre la materia de la convocatoria o para pronunciarse sobre el proyecto de acuerdo o petición de antecedentes que eventualmente se presenten. En esta instancia, la bancada a la que pertenezca el diputado nominado para formular las interrogantes será la última en formular sus precisiones. Por su parte, la ministra dispondrá de un total de cinco minutos para hacer sus comentarios.

Lo que tengo a honra comunicar a US.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados.